

Requisitos de postulación al programa Doctorado en Educación

Podrán postular al Programa de Doctorado en Educación quienes estén en posesión del Grado académico de Licenciado(a), Magíster o Doctor(a) en alguna de las áreas de la Educación o, excepcionalmente, en campos disciplinarios o profesionales afines. En caso de que el Grado académico haya sido otorgado por alguna universidad extranjera, este debe estar debidamente legalizado.

Los(as) postulantes deberán acreditar una formación previa acorde a los fines y exigencias del Programa. El Comité Académico podrá disponer que, además del estudio de los antecedentes, se evalúen los conocimientos y competencias de los(as) postulantes en las disciplinas de que trata el Programa. Esta evaluación podrá consistir en una entrevista, examen u otros mecanismos que permitan comprobar en forma objetiva su nivel de preparación.

El Comité Académico seleccionará a los(as) postulantes sobre la base de sus antecedentes académicos, profesionales y de entrevistas, de acuerdo con los siguientes requisitos de postulación.

- Certificado de Licenciado(a), Magíster o Doctor(a).
- Concentración de notas del grado académico más alto obtenido previamente.
- Fotocopia de Rut o pasaporte.
- Currículum Vitae que acredite experiencia profesional, participación en proyectos de investigación y publicaciones en las áreas disciplinares asociadas al Programa.
- Carta de motivación.
- 2 Cartas de recomendación.
- Pre-proyecto de investigación, el cual debe ajustarse a las líneas de investigación del Programa.
- Certificado que acredite un nivel intermedio-avanzado en inglés, para estudiantes hispanohablantes, y de castellano, para estudiantes no hispanohablantes. Se deberá presentar dicho certificado del modo en que establezca el Comité Académico para cada convocatoria de postulación al Programa. En caso de no contar con un certificado que acredite el manejo de idioma, el(la) estudiante, durante el transcurso del Programa, deberá realizar los cursos ofrecidos por la Universidad de Chile para alcanzar el nivel requerido previo a la rendición de su Examen de Grado.
- Disponibilidad de dedicación completa al Programa.

Información de Arancel y Becas (Valores referenciales año 2022)

Valor de Arancel año 2022: \$4.800.000.- (cuatro millones ochocientos mil pesos).

Valor de Matrícula año 2022: \$157.900.- (ciento cincuenta y siete mil novecientos pesos)

Se otorgarán 5 becas internas, cuyo monto cubre arancel, matrícula y manutención anual. La manutención considera de marzo a diciembre 2023, monto total de 7.800.000.- (igual valor ANID). La selección de las 5 personas beneficiadas serán elegidas en función de los cinco mejores puntajes de ranking de la selección cohorte 2023.